



FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM
Y
FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C.

INVITAN AL
CURSO PRÁCTICO
EN JUICIO ORAL PENAL
(29 DE MAYO-19 DE JUNIO DE 2021)

OBJETIVO.

Que el participante conozca en forma práctica los temas más importantes relativos al nuevo sistema procesal penal acusatorio, con la finalidad de mejorar la práctica y el ejercicio profesional de los egresados de las principales universidades de nuestro país.

Dirigido a alumnos y egresados de licenciatura y/o posgrado de las carreras de Derecho y afines, funcionarios públicos, órganos jurisdiccionales, Despachos Jurídicos y público en general, que deseen profundizar en el análisis de estos temas en forma práctica.

DURACIÓN.

12 horas, del 29 de mayo al 19 de junio de 2021, los días sábados de las 14:00 horas a las 17:00 horas.

SEDE.

La Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C. a través de las aulas virtuales de la Facultad de Derecho de la UNAM.

RECONOCIMIENTO.

CONSTANCIA con valor curricular expedido por la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia.

INFORMACIÓN: WHATSAPP: 55 1510 8354 y 55 6509 3774

INFORMACIÓN Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia en horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas en los Tels: (55) 2616-0961, 2616-0966 y 2616-0967

Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx

www.facebook.com/fundacion.escuela.nacional.de.jurisprudencia

Con copia al mail: pascualmoralesuniversity@gmail.com

Twitter: <https://twitter.com/fenjfundación>

Instagram: <https://www.instagram.com/fenjfundación/?hl=es-la>

Telegram: <https://te.me/fenjoficial>

CONTENIDO DEL PROGRAMA.

CLASE 1.- INTRODUCCIÓN AL JUICIO ORAL PENAL Y ESTRATEGIAS DE LITIGACIÓN (3 horas)
SÁBADO 29 DE MAYO DE 2021 (14:00 A 17:00 HRS)

CLASE 2.- PRÁCTICA DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN A PROCESO (3 horas)
SÁBADO 5 DE JUNIO DE 2021 (14:00 A 17:00 HRS)

CLASE 3.- PRACTICA EN LA ETAPA INTERMEDIA
SÁBADO 12 DE JUNIO DE 2021 (DE 14:00 A 17:00 HRS)

CLASE 4.- PRACTICA DE JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
SÁBADO 19 DE JUNIO DE 2021 (DE 14:00 A 17:00 HRS)

PONENTES. Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

COORDINACIÓN DEL CURSO: DR. Moisés Muñoz Hernández.

COORDINACIÓN ACADÉMICA: Mtro. Pascual Morales Pérez.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: Mtro. Manuel Márquez Algara.

CUOTA DE RECUPERACIÓN. \$1,500.00, descuentos del 10% a estudiantes, docentes y servidores públicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C.
INVITAN AL
DIPLOMADO FORENSE
DE ACTUALIZACIÓN EN PROCESO PENAL ACUSATORIO
DEL 26 DE JUNIO DE 2021 AL 02 DE ABRIL DE 2022

OBJETIVO. Analizar y aplicar la estructura del Sistema de Derecho Procesal Penal, abarcando sus fases fundamentales: investigación, intermedia, juicio y ejecución, con especial énfasis en los derechos humanos, el procedimiento de extinción de dominio y los temas de vanguardia actuales.
Dirigido a Licenciados, Maestros y Doctores en Derecho, así como todo tipo de operadores de Derecho Penal.

DURACIÓN. 140 horas de Clase VIRTUAL, en seis unidades, los días sábados de 09:00 a 14:00 horas.

SEDE. Las aulas virtuales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

RECONOCIMIENTO. Diploma expedido por la Facultad de Derecho de la UNAM.

INFORMACIÓN. En Ciudad de México, Calle San Ildefonso No. 28, Col. Centro, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06020, Ciudad de México, CDMX.

Horario de atención (lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas).

Tel. contacto ☎ 55-2616-0961, 55-2616-0965 al 68 ;

WhatsApp. contacto: 55 1510 8354, 5530508872, 5581862604 y 5565093774

Correos: fenj@derecho.unam.mx y pascualmoralesuniversity@gmail.com

PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.

<http://antiguaescuelanacionaldejurisprudencia.com.mx/oferta-acad%C3%A9mica>

<https://www.facebook.com/FUNDACION.ESCUELA.NACIONAL.DE.JURISPRUDENCIA>

Twitter: <https://twitter.com/fenjfundacion>

Instagram: <https://www.instagram.com/fenjfundacion/?hl=es-la>

Telegram: <https://t.me/fenjoficial>

CONTENIDO DEL PROGRAMA

MÓDULO I. REFORMA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS.

MÓDULO II. TEORÍA DEL CASO Y DEL DELITO, SU APLICACIÓN EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO.

MÓDULO III. LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN.

MÓDULO IV. SOLUCIONES ALTERNAS Y FORMAS ANTICIPADAS DE TERMINAR EL PROCESO. ETAPA INTERMEDIA.

MÓDULO V. LA ETAPA DE JUICIO, RECURSOS Y JUICIO DE AMPARO.

MÓDULO VI. GÉNESIS Y PERSPECTIVA DE LA TEORÍA DE LA PENA. PROCEDIMIENTO ANTE JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

CUOTA DE RECUPERACIÓN. \$15,000.00 (descuentos del 10% a estudiantes, docentes y servidores públicos).

PONENTES. Funcionarios públicos, abogados postulantes y académicos de la Facultad de Derecho de la UNAM.

COORDINADOR ACADÉMICO DEL DIPLOMADO: Dr. Iván Verguer Cazadero, Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM.

COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA FENJ: Mtro. Pascual Morales Pérez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM.

COORDINADORA DEL DIPLOMADO: Lic. Amelia Isabel Luna Reyes.

DIRECTOR DE LA FENJ: Mtro. José M. Gamas Torruco.

SUBDIRECTOR DE LA FENJ: Mtro. Manuel E. Márquez Algara.